



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002221-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué estudios de Formación Profesional de nueva implantación tiene previsto la Junta de Castilla y León comenzar a impartir en la provincia de Ávila en los cursos 2023/2024 y 2024/2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 251, de 23 de febrero de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002188, PE/002196 a PE/002209 y PE/002214 a PE/002234. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2024.

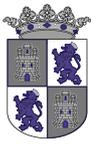
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1102221, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a estudios de Formación Profesional de nueva implantación que tiene previsto la Junta de Castilla y León comenzar a impartir en la provincia de Ávila en los cursos 2023-2024 y 2024-2025.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102221, se manifiesta lo siguiente:

Los ciclos formativos de grado medio y grado superior correspondiente al curso escolar 2023-2024 de nueva oferta en la provincia de Ávila se detallan a continuación:

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	CICLO FORMATIVO	NIVEL
Ávila	Arenas de San Pedro	CIFP Las Ferrerías	Vídeo disc-jockey y sonido	Medio
	Ávila	ICES Isabel de Castilla	Anatomía patológica y citodiagnóstico	Superior
	Ávila	CIFP Agraria, Ávila	Elaboración de productos alimenticios	Medio
	Ávila	CIFP Agraria, Ávila	Procesos y calidad en la industria alimentaria	Superior
	Ávila	CIFP de Ávila	Estilismo y dirección de peluquería	Superior



Por otra parte, los cursos de especialización de nueva implantación en la provincia de Ávila en el curso escolar 2023-2024, han sido los siguientes:

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
Ávila	Arévalo	ICES Adaja	Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos
	Ávila	ICES Alonso de Madrigal	Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información
	Ávila	ICES Vasco de la Zarza	Inteligencia Artificial y Big Data

En cuanto a los estudios de Formación Profesional de nueva implantación en la provincia de Ávila en el curso 2024-2025, el VI Plan de Formación Profesional cursos 2021-2022 a 2024-2025, contempla entre sus programas, el Programa MADIOF (Mapa Dinámico de Oferta Formativa), destinado a mantener una oferta formativa ajustada a las necesidades de personal cualificado del tejido productivo regional en un contexto de continuo cambio.

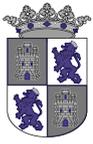
Para adaptar y ajustar la oferta formativa a las necesidades, es necesario realizar un diagnóstico de necesidades, que ha de tener presente los condicionantes de compromiso con el territorio y contribución al crecimiento y al desarrollo de la economía regional, y debe alinearse con las políticas sociales, económicas y de empleo, formando parte de una estrategia única cuyo fin principal sea el progreso sostenible de toda la Comunidad. Esta estrategia debe tener en cuenta la situación actual del sistema productivo y sus posibilidades de evolución futura.

La Consejería de Educación desarrolla un proceso de adecuación y ajuste de la oferta de ciclos formativos a las necesidades de formación de personal cualificado, teniendo en cuenta diversos factores. En este proceso no sólo se tiene en cuenta que los ciclos implantados cuenten con una demanda de plazas suficiente, sino que además generen empleabilidad en el territorio de la Comunidad.

Anualmente se revisa la oferta de ciclos formativos, incrementando la oferta de formación profesional y el número de plazas en aquellos ciclos formativos que proporcionen las competencias profesionales más demandadas por el tejido productivo de Castilla y León. Es decir, en aquellos ciclos que tienen un mayor grado de empleabilidad dentro de la Comunidad, manteniendo un modelo de planificación orientado al empleo y cuidando la distribución de la oferta en el territorio de la Comunidad.

El mapa de oferta de títulos se actualiza anualmente una vez valorados los recursos humanos, espacios y equipamientos necesarios, desarrollando una oferta de ciclos formativos en Castilla y León amplia y diversificada.

De acuerdo con lo anterior, a principios de año, se valoran por los servicios técnicos de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, las propuestas de implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional realizadas por las Direcciones Provinciales de Educación y otros grupos teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios, el impacto presupuestario derivado de las necesidades de profesorado para su puesta en marcha y los costes de equipamiento.



Por lo tanto, será necesario valorar previamente los recursos humanos, espacios y equipamientos necesarios y el impacto presupuestario para su puesta en marcha, con el fin de determinar la viabilidad de la implantación de ciclos formativos en la provincia de Ávila en el próximo curso escolar 2024-2025.

Valladolid, a 12 de marzo de 2024.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas